

Expte: B385-23

Asunto: Convocatoria pública para la producción de proyectos de grabación musical y edición discográfica tanto en soporte físico como digital 2023.

Programa: "Incentivos al Sector Cultural"

Año: 2023

RESOLUCIÓN DEL CONSEJERO DELEGADO DEL INSTITUTO CANARIO DE DESARROLLO CULTURAL, S. A., POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA PRODUCCIÓN DE PROYECTOS GRABACIÓN MUSICAL Y EDICIÓN DISCOGRÁFICA TANTO EN SOPORTE FÍSICO COMO DIGITAL, 2023.

CONSIDERANDO, que en fecha de 24 de marzo de 2023 se emite Resolución del Consejero Delegado del Instituto Canario de Desarrollo Cultural, S.A., por la que se aprueba iniciar un expediente y la aprobación de las bases reguladoras de la Convocatoria Pública para la producción de proyectos de grabación musical y edición discográfica tanto en soporte físico como digital, dentro del ámbito del Programa "Incentivos al sector cultural". Y teniendo en cuenta los siguientes,

ANTECEDENTES

PRIMERO. - Que, el pasado 31 de marzo de 2023, se publican en la página web de Instituto Canario de Desarrollo Cultural, S.A., tanto la Resolución por la que se aprueban las Bases reguladoras de la citada convocatoria y las condiciones específicas que han de regir la tramitación de los expedientes derivados de la misma, así como sus anexos correspondientes.

SEGUNDO.- Que, el pasado 05 de abril de 2023, se publica en la página web de Instituto Canario de Desarrollo Cultural, S.A., la Resolución del Consejero Delegado del Instituto Canario de Desarrollo Cultural, S.A., por la que se rectifica error material de las Bases reguladoras de la Convocatoria pública para la Producción de proyectos de grabación musical y edición discográfica tanto en soporte físico como digital, año 2023.

TERCERO.- Que, el pasado 25 de abril de 2023, se publica en la página web de Instituto Canario de Desarrollo Cultural, S.A., la Resolución del Consejero Delegado del Instituto Canario de Desarrollo Cultural, S.A., por la que se rectifica error material del Anexo III de la Convocatoria pública para la Producción de proyectos de grabación musical y edición discográfica tanto en soporte físico como digital, año 2023.

CUARTO.- Que, en la Base 5 de las Bases indicadas se establece como dotación económica para la presente convocatoria la cantidad de **DOSCIENTOS CINCUENTA MIL EUROS (250.000,00 €)** y con cargo a la aplicación presupuestaria "PROGRAMA DE INCENTIVOS AL SECTOR CULTURAL" 18.13.334A.743.0100 P.I. 207G0018, de acuerdo a lo establecido en los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para 2023, que recibirá la entidad de referencia mediante aportaciones dinerarias de la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, con destino a sus objetos.

QUINTO.- Que, atendiendo a la Base mencionada en el epígrafe anterior señala que rige en esta convocatoria y se establece que, *"la presente convocatoria queda sometida a la condición suspensiva de existencia de crédito adecuado y suficiente para financiar las obligaciones derivadas de la presente convocatoria en el ejercicio 2023. Por otra parte, según la disponibilidad presupuestaria existente la*

dotación presupuestaria podrá ser ampliada, no requiriendo de una nueva convocatoria, sino de una Resolución de ampliación”

SEXTO.- Que, en la Base 8.1 de la Convocatoria se establece que los interesados disponían hasta el día **05 de mayo 2023 a las 14:00 horas** (hora canaria) como plazo máximo para la presentación de las solicitudes. Transcurrido dicho plazo y recibidas las solicitudes se procedió a la comprobación de que las mismas reunían todos los requisitos administrativos y técnicos requeridos en las presentes bases, y que se incluyó junto a la solicitud la preceptiva documentación indicada en las Bases de la Convocatoria.

SÉPTIMO.- Que, según lo establecido en la Base 9, apartado A, una vez finalizado el proceso de revisión de la documentación presentada, se procederá a aprobar el listado provisional de admitidos y excluidos, mediante la cual se otorgará un plazo de **TRES (3) días hábiles**, a contar desde el día siguiente al de su publicación en la página web: <http://www.icdcultural.org> , dentro de “*Nuestras Convocatorias*” en el apartado destinado a la presente convocatoria, para subsanar defectos, presentar documentación y/o formular las reclamaciones que consideren oportunas en la dirección produccionmusica@icdcultural.org , con advertencia expresa de que, si no lo hiciera, se le tendrá por desistida de la propuesta presentada, procediendo al archivo de la misma..

Cabe indicar que, tal y como establece la citada Base, durante dicho plazo no se considerará subsanable la aportación de nuevos méritos ni la documentación técnica obligatoria, debiendo esta última haberse presentado en tiempo y forma, ya que, si no se presentó debidamente se desestimará la solicitud, quedando excluido/a del procedimiento. De esta manera, la documentación técnica no es de carácter subsanable. No obstante, si fuera necesario, se podrá requerir al solicitante aclaración sobre aspectos de la documentación técnica presentada.

Por lo que, conforme a lo anteriormente expuesto y habida cuenta que este Consejero Delegado de Canarias Cultura en Red, ejerce las competencias en virtud de las facultades y competencias atribuidas a razón de nombramiento para el cargo por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad el 12 de agosto de 2.019,

RESUELVE

I.- APROBAR el listado provisional de admitidos y excluidos según los siguientes Anexos que se relacionan en la presente resolución:

Anexo I.- Relación provisional de Solicitudes Presentadas.

Anexo II.- Relación provisional de Solicitudes Admitidas.

Anexo III.- Relación provisional de Solicitudes Excluidas.

II.- OTORGAR un plazo de **TRES (3) días hábiles**, a contar desde el día siguiente al de su publicación en la página web: <http://www.icdcultural.org> , dentro de “*Nuestras Convocatorias*” en el apartado destinado a la presente convocatoria, para subsanar defectos, presentar documentación y/o formular las reclamaciones que consideren oportunas en la dirección produccionmusica@icdcultural.org , con advertencia expresa de que, si no lo hiciera, se le tendrá por desistida de la propuesta presentada, procediendo al archivo de la misma.

Cabe indicar que, tal y como establece la citada Base, durante dicho plazo no se considerará subsanable la aportación de nuevos méritos ni la documentación técnica obligatoria, debiendo esta última haberse presentado en tiempo y forma, ya que, si no se presentó debidamente se desestimará la solicitud, quedando excluido/a del procedimiento. De esta manera, la documentación técnica no es de carácter subsanable. No obstante, si fuera necesario, se podrá requerir al solicitante aclaración sobre aspectos de la documentación técnica presentada.

III.- ORDENAR la publicación de esta Resolución y de los anexos que la acompañan, en la siguiente página web institucional: <https://www.icdcultural.org/convocatorias>

Esta resolución tendrá efectos desde el día siguiente de su publicación en los lugares indicados.

En Las Palmas de Gran Canaria, a la fecha de la firma electrónica.

**EL CONSEJERO DELEGADO
DEL INSTITUTO CANARIO
DE DESARROLLO CULTURAL, S. A.**

D. Rubén Pérez Castellano

Anexo I.- Solicitudes Presentadas.

Nº de solicitud	Nombre de la entidad	Título del proyecto
P. MUS 002	Pedro Marcos Volf	SHOWTIME
P. MUS 003	CARLOS MENESES	ABORIGINAL CHANT
P. MUS 004	JUAN MANUEL PADRON NIZ	HUELLAS
P. MUS 005	Laboratorio Escénico SL	Orilla
P. MUS 006	ENRIQUE BARRIOS	Enrique Barrios Diferente
P. MUS 007	FELISA MONTESDEOCA NARANJO	CLARIVIDENCIA
P. MUS 008	Gador Producciones	SENANTE SINFONICO
P. MUS 009	FELISA MONTESDEOCA NARANJO	LA FACTORÍA MÁGICA
P. MUS 010	FELISA MONTESDEOCA NARANJO	IZURAN (Orígenes)
P. MUS 011	Marta Bautista Serrano	HIRU
P. MUS 012	FELISA MONTESDEOCA NARANJO	LOCAL WOMEN BIG BAND
P. MUS 013	BIBIANA GONZÁLEZ-MONJE GARCÍA	La Dramática
P. MUS 014	JUAN FRANCISCO CASTRO GONZÁLEZ	Free
P. MUS 015	DIEGO MESA S.L.	ULTIMA PARADA
P. MUS 016	DIEGO MESA S.L.	ULTIMA PARADA
P. MUS 017	DUNIA	MEMORIA
P. MUS 018	ANDREA RODRIGUEZ MARTIN	TRÓPICO DE CAPRI
P. MUS 019	FELISA MONTESDEOCA NARANJO	FAMILY SOUL BAND
P. MUS 020	JEITO SCP	Islazz - Cuentos tradicionales
P. MUS 021	Benigno Agustín Díaz Rodríguez	Kleine Kachtmusik
P. MUS 022	Mastecla2 S.L.	CANARIAS SINFÓNICA
P. MUS 023	INEXART CANARIAS SL	Zonzamas
P. MUS 024	INEXART CANARIAS SL	Relatos de un guitarrista
P. MUS 025	Filippo Maria Dall'Asta	Filippo Dall'Asta & The Hot Club de Tenerife
P. MUS 026	KRXN S.L.	Debut
P. MUS 027	KRXN S.L.	Ruidomantra
P. MUS 028	KRXN S.L.	Valediction
P. MUS 029	KRXN S.L.	Nuevo álbum
P. MUS 030	KRXN S.L.	Pentagonono
P. MUS 031	JEITO SCP	Gran Canaria Big Band at 25
P. MUS 032	INEXART CANARIAS SL	Hermosa historia
P. MUS 033	Vicent Bru Soler	Ay que te miro...Diego Durón y autores contemporáneos
P. MUS 034	Jonás García Afonso	Pop Picón
P. MUS 035	Juan Jesús Guedes Lorenzo	JAVLA
P. MUS 036	FERNANDO ANGULO HERRERA	Huellas
P. MUS 037	DICE GESTIONES 2019 SLU	CRIMINALES DEL SUEÑO
P. MUS 038	ÍCOTA PRODUCCIONES	GANZFELD
P. MUS 039	Vicente Pérez Alonso	MESTIZO
P. MUS 040	INEXART CANARIAS SL	DUALISMOS

P. MUS 041	Vector de Ideas SL	KORE
P. MUS 042	Alberto Aliaga Pérez	50 - 30
P. MUS 043	Vector de Ideas SL	Miniatures
P. MUS 044	EL GUARDIÁN DE TODOS LOS TIEMPOS	EL GUARDIÁN DE TODOS LOS TIEMPOS
P. MUS 045	Achinech Productions SL	Primer Cantar
P. MUS 046	Kumar Kislo	Kislo EP2
P. MUS 047	Senda Kaisha, S.L.	Andrés Leoni canta a Atahualpa Yupanqui
P. MUS 048	Senda Kaisha, S.L.	Oh La La
P. MUS 049	Senda Kaisha, S.L.	Jate Mate
P. MUS 050	Senda Kaisha, S.L.	Projeto Brasileiro Vol. II
P. MUS 051	Senda Kaisha, S.L.	Rereading
P. MUS 052	INEXART CANARIAS SL	Clarinete y Banda
P. MUS 053	Satomi Morimoto	Mestiza
P. MUS 054	DAVID GARCIA VALLADARES	EL FLUJO DEL AGUA
P. MUS 055	DAVID GARCIA VALLADARES	SOLO
P. MUS 056	DAVID GARCIA VALLADARES	SUSPIROS DE VAMPIRO
P. MUS 057	COLORADO PRODUCCIONES, S.L.	TEATRO KOREA
P. MUS 058	Vector de Ideas SL	Spontaneous Echoes
P. MUS 059	Ernesto Hermida Marrero	Bajoterapia
P. MUS 060	Vector de Ideas SL	Tarab
P. MUS 061	JONATAN ACOSTA MARTÍN	GRABACIÓN DISCO MANIKOMIO DEL SUR
P. MUS 062	Achinech Productions SL	Pedro, una rebeldía de silencios
P. MUS 063	Caracoles	Euphorbia
P. MUS 064	Carolina Fernanda Zúñiga Olivera	Enamora Miento EP
P. MUS 065	Jorge Alejandro Rubiales Gil	"A tierras Ajenas" . Música en el siglo XVI entorno a Canarias
P. MUS 066	Juan Carlos Hernández Díaz	Fusiones rítmicas vinculante
P. MUS 067	René Pedro González Pérez (Orquesta Jazz de Canarias)	Fulelé en Guanabacoa
P. MUS 068	NAUZET HERNÁNDEZ DELGADO	On The Moon
P. MUS 069	Juan Carlos Hernández Díaz	CANCIONES
P. MUS 070	Juan Carlos Hernández Díaz	HARD POP
P. MUS 071	Juan Carlos Hernández Díaz	REIFUS
P. MUS 072	NAUZET HERNÁNDEZ DELGADO	ARENA DE VOLCÁN
P. MUS 073	Juan Carlos Hernández Díaz	CUSACK
P. MUS 074	Ruth Barreto García	Vertical
P. MUS 075	Sergio Padrón Cruz	Amarre
P. MUS 076	Rocío Eslava	Cristalizar
P. MUS 077	Clipia Estudio	Debut
P. MUS 078	Clipia Estudio	Santo Rencor
P. MUS 079	ARTÍFEX PROART S.L.	ÉDITH PIAF SINFÓNICO

P. MUS 080	HECTOR IONE RODRIGUEZ DE LA CRUZ	VELERO
P. MUS 081	TOCOYMA MUSICAL, S.L	EL ÚLTIMO VIAJE
P. MUS 082	FERNANDO ANGULO HERRERA	Aeonium
P. MUS 083	JOSE MARIA NAVARRO SANTANA	Pièces de Luth
P. MUS 084	FERNANDO ANGULO HERRERA	Del piche pal cielo: Capítulo Naranja
P. MUS 085	ANA LABEL	"NIÑA VOLCÁNICA"
P. MUS 086	Sarai del Castillo Rodríguez	"NI TANTO NO ES TODO"
P. MUS 087	FERNANDO ANGULO HERRERA	Amor e Paz
P. MUS 088	96KMusic	1+1
P. MUS 089	96KMusic	Women in Jazz Tribute
P. MUS 090	Manuel Gómez Ruiz	Escuchar todos sus nombres
P. MUS 091	Achinech Productions SL	Fuego y Piedra
P. MUS 092	MANUEL LUIS ARTILES BOLAÑOS	Cromátika
P. MUS 093	Estefanía	ESTEFANÍA PERFECTA, ÍNTEGRA Y COMPLETA
P. MUS 094	JOSE MARIA NAVARRO SANTANA	Pièces de Luth
P. MUS 095	Vector de Ideas SL	Conexión Atlántico
P. MUS 096	Lambada Records	Alzulh
P. MUS 097	Marta Sánchez Solís	Anónimas
P. MUS 098	RG MUSIK	XV AÑOS DE BOLEROS
P. MUS 099	RG MUSIK	PIEL Y SENTIDOS
P. MUS 100	Clipia Estudio	Cachivaches
P. MUS 101	FACTUM XXI, S.L.	DeLoKoS
P. MUS 102	COLORADO PRODUCCIONES, S.L.	A fuego en mi piel
P. MUS 103	Nala Rami	Isla
P. MUS 104	Altantic Jazz Lab AIE	Canary Islands Suite
P. MUS 105	FERNANDO ANGULO HERRERA	Ifri n Tasutin
P. MUS 106	Victor Ordoñez Nauffal	BELLA QUINTA FUERZA
P. MUS 107	Alba Gil Aceytuno	Squatina
P. MUS 108	Clipia Estudio	Libertad y Esperanza
P. MUS 109	Ariadna Simó González	La niña no deja de llorar
P. MUS 110	Nimañana	Nimañana - EP23
P. MUS 111	Enrique González Ive	Endless Praire
P. MUS 112	FÁBRICA LA ISLETA S.L.	Gabriela Suarez Jazz Ensemble
P. MUS 113	Jorge Porto Hernández	Orquídea
P. MUS 114	Enrique González Ive	Endless Praire
P. MUS 115	Enrique González Ive	Endless Praire

Anexo II.- Relación provisional de solicitudes admitidas.

Nº de solicitud	Nombre de la entidad	Título del proyecto
P. MUS 003	CARLOS MENESES	ABORIGINAL CHANT
P. MUS 005	Laboratorio Escénico SL	Orilla
P. MUS 007	FELISA MONTESDEOCA NARANJO	CLARIVIDENCIA
P. MUS 009	FELISA MONTESDEOCA NARANJO	LA FACTORÍA MÁGICA
P. MUS 010	FELISA MONTESDEOCA NARANJO	IZURAN (Orígenes)
P. MUS 012	FELISA MONTESDEOCA NARANJO	LOCAL WOMEN BIG BAND
P. MUS 014	JUAN FRANCISCO CASTRO GONZÁLEZ	Free
P. MUS 019	FELISA MONTESDEOCA NARANJO	FAMILY SOUL BAND
P. MUS 020	JEITO SCP	Islazz - Cuentos tradicionales
P. MUS 022	Mastecla2 S.L.	CANARIAS SINFÓNICA
P. MUS 026	KRXN S.L.	Debut
P. MUS 027	KRXN S.L.	Ruidomantra
P. MUS 028	KRXN S.L.	Valediction
P. MUS 029	KRXN S.L.	Nuevo álbum
P. MUS 030	KRXN S.L.	Pentagonono
P. MUS 031	JEITO SCP	Gran Canaria Big Band at 25
P. MUS 036	FERNANDO ANGULO HERRERA	Huellas
P. MUS 038	ÍCOTA PRODUCCIONES	GANZFELD
P. MUS 047	Senda Kaisha, S.L.	Andrés Leoni canta a Atahualpa Yupanqui
P. MUS 048	Senda Kaisha, S.L.	Oh La La
P. MUS 049	Senda Kaisha, S.L.	Jate Mate
P. MUS 050	Senda Kaisha, S.L.	Projeto Brasileiro Vol. II
P. MUS 051	Senda Kaisha, S.L.	Rereading
P. MUS 057	COLORADO PRODUCCIONES, S.L.	TEATRO KOREA
P. MUS 065	Jorge Alejandro Rubiales Gil	"A tierras Ajenas" . Música en el siglo XVI entorno a Canarias
P. MUS 067	René Pedro González Pérez (Orquesta Jazz de Canarias)	Fulelé en Guanabacoa
P. MUS 074	Ruth Barreto García	Vertical
P. MUS 075	Sergio Padrón Cruz	Amarre
P. MUS 076	Rocío Eslava	Cristalizar
P. MUS 081	TOCOYMA MUSICAL, S.L	EL ÚLTIMO VIAJE
P. MUS 082	FERNANDO ANGULO HERRERA	Aeonium
P. MUS 084	FERNANDO ANGULO HERRERA	Del piche pal cielo: Capítulo Naranja
P. MUS 085	ANA LABEL	"NIÑA VOLCÁNICA"
P. MUS 087	FERNANDO ANGULO HERRERA	Amor e Paz
P. MUS 093	Estefanía	ESTEFANÍA PERFECTA, ÍNTEGRA Y COMPLETA
P. MUS 102	COLORADO PRODUCCIONES, S.L.	A fuego en mi piel

Anexo III.- Relación provisional de solicitudes excluidas.

Nº de solicitud	Nombre de la entidad	Título del proyecto	Causa de Exclusión
P. MUS 083	JOSE MARIA NAVARRO SANTANA	Pièces de Luth	Desestimada por duplicidad
P. MUS 114	Enrique González Ive	Endless Praire	Desestimada por duplicidad
P. MUS 115	Enrique González Ive	Endless Praire	Desestimada por duplicidad
P. MUS 015	DIEGO MESA S.L.	ULTIMA PARADA	Desestimada por renuncia expresa del solicitante
P. MUS 025	Filippo Maria Dall'Asta	Filippo Dall'Asta & The Hot Club de Tenerife	Necesita subsanar la documentación siguiente, si procediera: <ul style="list-style-type: none"> - No acredita estar dado de alta en el epígrafe correspondiente en el Impuesto de Actividades Económicas (IAE), de acuerdo con lo establecido en la Base 4, al momento de concurrir a la Convocatoria.
P. MUS 046	Kumar Kislo	Kislo EP2	Necesita subsanar la documentación siguiente, conforme a la Base 8.3 de esta convocatoria: <ul style="list-style-type: none"> - No acredita el epígrafe correspondiente en el Impuesto de Actividades Económicas (IAE); - No presenta el certificado de la Agencia Tributaria Estatal (contratista y subcontratista); - No presenta el certificado de la Agencia Tributaria Canaria (contratistas y subcontratistas); - No presenta el certificado de Situación Censal según lo solicitado en las Bases.
P. MUS 106	Victor Ordoñez Nauffal	BELLA QUINTA FUERZA	Necesita subsanar la documentación siguiente conforme a la Base 8.3 de esta convocatoria: <ul style="list-style-type: none"> - No acredita el epígrafe correspondiente en el Impuesto de Actividades Económicas (IAE); - No presenta el certificado de la Agencia Tributaria Estatal (contratista y subcontratista); - No presenta el certificado de la Agencia Tributaria Canaria (contratistas y subcontratistas); - No presenta el certificado de la Seguridad Social; - No presenta el certificado de Situación Censal según lo solicitado en las Bases.
P. MUS 109	Ariadna Simó González	La niña no deja de llorar	Necesita subsanar la documentación siguiente, si procediera: <ul style="list-style-type: none"> - No acredita estar dado de alta en el epígrafe correspondiente en el Impuesto de Actividades Económicas (IAE), de acuerdo con lo establecido en la Base 4, al momento de concurrir a la Convocatoria. <p>En el supuesto de acreditar estar dado de alta en el epígrafe correspondiente según lo indicado anteriormente, necesitaría subsanar la documentación siguiente conforme a la Base 8.3 de esta convocatoria:</p> <ul style="list-style-type: none"> - No presenta el certificado de la Agencia Tributaria Estatal (contratista y subcontratista);

			<ul style="list-style-type: none"> - No presenta el certificado de la Agencia Tributaria Canaria (contratistas y subcontratistas)
P. MUS 062	Achinech Productions SL	Pedro, una rebeldía de silencios	<p>Necesita subsanar la documentación siguiente, conforme a la Base 8.3 de esta convocatoria:</p> <ul style="list-style-type: none"> - No presenta Anexo I; - No presenta el certificado de la Agencia Tributaria Estatal (contratista y subcontratista); - No presenta el certificado de la Agencia Tributaria Canaria (contratistas y subcontratistas)
P. MUS 039	Vicente Pérez Alonso	MESTIZO	<p>Necesita subsanar la documentación siguiente, conforme a la Base 8.3 de esta convocatoria:</p> <ul style="list-style-type: none"> - No presenta copia del DNI; - No presenta el certificado de la Agencia Tributaria Estatal (contratista y subcontratista)
P. MUS 112	FÁBRICA LA ISLETA S.L.	Gabriela Suarez Jazz Ensemble	<p>Necesita subsanar la documentación siguiente, conforme a la Base 8.3 de esta convocatoria:</p> <ul style="list-style-type: none"> - No presenta copia del DNI - No presentar Tarjeta de Identificación Fiscal - No presenta el certificado de Situación Censal según lo solicitado en las Bases
P. MUS 023	INEXART CANARIAS SL	Zonzamas	<p>Necesita subsanar la documentación siguiente, conforme a la Base 8.3 de esta convocatoria:</p> <ul style="list-style-type: none"> - No presenta el certificado de la Agencia Tributaria Canaria (contratistas y subcontratistas)
P. MUS 024	INEXART CANARIAS SL	Relatos de un guitarrista	<p>Necesita subsanar la documentación siguiente, conforme a la Base 8.3 de esta convocatoria:</p> <ul style="list-style-type: none"> - No presenta el certificado de la Agencia Tributaria Canaria (contratistas y subcontratistas)
P. MUS 032	INEXART CANARIAS SL	Hermosa historia	<p>Necesita subsanar la documentación siguiente, conforme a la Base 8.3 de esta convocatoria:</p> <ul style="list-style-type: none"> - No presenta el certificado de la Agencia Tributaria Canaria (contratistas y subcontratistas)
P. MUS 040	INEXART CANARIAS SL	DUALISMOS	<p>Necesita subsanar la documentación siguiente, conforme a la Base 8.3 de esta convocatoria:</p> <ul style="list-style-type: none"> - No presenta el certificado de la Agencia Tributaria Canaria (contratistas y subcontratistas)
P. MUS 042	Alberto Aliaga Pérez	50 - 30	<p>Necesita subsanar la documentación siguiente, conforme a la Base 8.3 de esta convocatoria:</p> <ul style="list-style-type: none"> - No presenta el certificado de la Agencia Tributaria Canaria (contratistas y subcontratistas)

P. MUS 052	INEXART CANARIAS SL	Clarinete y Banda	Necesita subsanar la documentación siguiente, conforme a la Base 8.3 de esta convocatoria: - No presenta el certificado de la Agencia Tributaria Canaria (contratistas y subcontratistas)
P. MUS 059	Ernesto Hermida Marrero	Bajoterapia	Necesita subsanar la documentación siguiente, conforme a la Base 8.3 de esta convocatoria: - No presenta el certificado de la Agencia Tributaria Canaria (contratistas y subcontratistas)
P. MUS 002	Pedro Marcos Volf	SHOWTIME	Necesita subsanar la documentación siguiente, conforme a la Base 8.3 de esta convocatoria: - No presenta el certificado de la Agencia Tributaria Canaria (contratistas y subcontratistas) - No presenta el certificado de la Agencia Tributaria Estatal (contratista y subcontratista)
P. MUS 086	Sarai del Castillo Rodríguez	“NI TANTO NO ES TODO”	Necesita subsanar la documentación siguiente, conforme a la Base 8.3 de esta convocatoria: - No presenta el certificado de la Agencia Tributaria Canaria (contratistas y subcontratistas) - No presenta el certificado de la Agencia Tributaria Estatal (contratista y subcontratista)
P. MUS 096	Lambada Records	Alzulh	Necesita subsanar la documentación siguiente, conforme a la Base 8.3 de esta convocatoria: - No presenta el certificado de la Agencia Tributaria Canaria (contratistas y subcontratistas); - No presenta el certificado de la Seguridad Social
P. MUS 063	Caracoles	Euphorbia	Necesita subsanar la documentación siguiente, conforme a la Base 8.3 de esta convocatoria: - No presenta el certificado de la Agencia Tributaria Canaria (contratistas y subcontratistas) - No presenta el certificado de Situación Censal según lo solicitado en las Bases.
P. MUS 034	Jonás García Afonso	Pop Picón	Necesita subsanar la documentación siguiente, conforme a la Base 8.3 de esta convocatoria: - No presenta el certificado de la Agencia Tributaria Estatal (contratista y subcontratista)
P. MUS 037	DICE GESTIONES 2019 SLU	CRIMINALES DEL SUEÑO	Necesita subsanar la documentación siguiente, conforme a la Base 8.3 de esta convocatoria: - No presenta el certificado de la Agencia Tributaria Estatal (contratista y subcontratista)
P. MUS 068	NAUZET HERNÁNDEZ DELGADO	On The Moon	Necesita subsanar la documentación siguiente, conforme a la Base 8.3 de esta convocatoria:

			- No presenta el certificado de la Agencia Tributaria Estatal (contratista y subcontratista)
P. MUS 090	Manuel Gómez Ruiz	Escuchar todos sus nombres	Necesita subsanar la documentación siguiente, conforme a la Base 8.3 de esta convocatoria: - No presenta el certificado de la Agencia Tributaria Estatal (contratista y subcontratista)
P. MUS 103	Nala Rami	Isla	Necesita subsanar la documentación siguiente, conforme a la Base 8.3 de esta convocatoria: - No presenta el certificado de la Agencia Tributaria Estatal (contratista y subcontratista)
P. MUS 105	FERNANDO ANGULO HERRERA	Ifri n Tasutin	Necesita subsanar la documentación siguiente, conforme a la Base 8.3 de esta convocatoria: - No presenta el certificado de la Agencia Tributaria Estatal (contratista y subcontratista)
P. MUS 004	JUAN MANUEL PADRON NIZ	HUELLAS	Necesita subsanar la documentación siguiente, conforme a la Base 8.3 de esta convocatoria: - No presenta el certificado de la Agencia Tributaria Estatal (contratista y subcontratista) - No presenta el certificado de la Agencia Tributaria Canaria (contratistas y subcontratistas)
P. MUS 021	Benigno Agustín Díaz Rodríguez	Kleine Kachtmusik	Necesita subsanar la documentación siguiente, conforme a la Base 8.3 de esta convocatoria: - No presenta el certificado de la Agencia Tributaria Estatal (contratista y subcontratista) - No presenta el certificado de la Agencia Tributaria Canaria (contratistas y subcontratistas)
P. MUS 045	Achinech Productions SL	Primer Cantar	Necesita subsanar la documentación siguiente, conforme a la Base 8.3 de esta convocatoria: - No presenta el certificado de la Agencia Tributaria Estatal (contratista y subcontratista) - No presenta el certificado de la Agencia Tributaria Canaria (contratistas y subcontratistas)
P. MUS 064	Carolina Fernanda Zúñiga Olivera	Enamora Miento EP	Necesita subsanar la documentación siguiente, conforme a la Base 8.3 de esta convocatoria: - No presenta el certificado de la Agencia Tributaria Estatal (contratista y subcontratista) - No presenta el certificado de la Agencia Tributaria Canaria (contratistas y subcontratistas)
P. MUS 077	Clipia Estudio	Debut	Necesita subsanar la documentación siguiente, conforme a la Base 8.3 de esta convocatoria: - No presenta el certificado de la Agencia Tributaria Estatal (contratista y subcontratista)

			<ul style="list-style-type: none"> - No presenta el certificado de la Agencia Tributaria Canaria (contratistas y subcontratistas)
P. MUS 078	Clipia Estudio	Santo Rencor	<p>Necesita subsanar la documentación siguiente, conforme a la Base 8.3 de esta convocatoria:</p> <ul style="list-style-type: none"> - No presenta el certificado de la Agencia Tributaria Estatal (contratista y subcontratista) - No presenta el certificado de la Agencia Tributaria Canaria (contratistas y subcontratistas)
P. MUS 080	HECTOR IONE RODRIGUEZ DE LA CRUZ	VELERO	<p>Necesita subsanar la documentación siguiente, conforme a la Base 8.3 de esta convocatoria:</p> <ul style="list-style-type: none"> - No presenta el certificado de la Agencia Tributaria Estatal (contratista y subcontratista) - No presenta el certificado de la Agencia Tributaria Canaria (contratistas y subcontratistas)
P. MUS 091	Achinech Productions SL	Fuego y Piedra	<p>Necesita subsanar la documentación siguiente, conforme a la Base 8.3 de esta convocatoria:</p> <ul style="list-style-type: none"> - No presenta el certificado de la Agencia Tributaria Estatal (contratista y subcontratista) - No presenta el certificado de la Agencia Tributaria Canaria (contratistas y subcontratistas)
P. MUS 097	Marta Sánchez Solís	Anónimas	<p>Necesita subsanar la documentación siguiente, conforme a la Base 8.3 de esta convocatoria:</p> <ul style="list-style-type: none"> - No presenta el certificado de la Agencia Tributaria Estatal (contratista y subcontratista) - No presenta el certificado de la Agencia Tributaria Canaria (contratistas y subcontratistas)
P. MUS 098	RG MUSIK	XV AÑOS DE BOLEROS	<p>Necesita subsanar la documentación siguiente, conforme a la Base 8.3 de esta convocatoria:</p> <ul style="list-style-type: none"> - No presenta el certificado de la Agencia Tributaria Estatal (contratista y subcontratista) - No presenta el certificado de la Agencia Tributaria Canaria (contratistas y subcontratistas)
P. MUS 099	RG MUSIK	PIEL Y SENTIDOS	<p>Necesita subsanar la documentación siguiente, conforme a la Base 8.3 de esta convocatoria:</p> <ul style="list-style-type: none"> - No presenta el certificado de la Agencia Tributaria Estatal (contratista y subcontratista) - No presenta el certificado de la Agencia Tributaria Canaria (contratistas y subcontratistas)
P. MUS 100	Clipia Estudio	Cachivaches	<p>Necesita subsanar la documentación siguiente, conforme a la Base 8.3 de esta convocatoria:</p> <ul style="list-style-type: none"> - No presenta el certificado de la Agencia Tributaria Estatal (contratista y subcontratista) - No presenta el certificado de la Agencia Tributaria Canaria (contratistas y subcontratistas)

P. MUS 104	Altantic Jazz Lab AIE	Canary Islands Suite	Necesita subsanar la documentación siguiente, conforme a la Base 8.3 de esta convocatoria: <ul style="list-style-type: none"> - No presenta el certificado de la Agencia Tributaria Estatal (contratista y subcontratista) - No presenta el certificado de la Agencia Tributaria Canaria (contratistas y subcontratistas)
P. MUS 107	Alba Gil Aceytuno	Squatina	Necesita subsanar la documentación siguiente, conforme a la Base 8.3 de esta convocatoria: <ul style="list-style-type: none"> - No presenta el certificado de la Agencia Tributaria Estatal (contratista y subcontratista) - No presenta el certificado de la Agencia Tributaria Canaria (contratistas y subcontratistas)
P. MUS 108	Clipia Estudio	Libertad y Esperanza	Necesita subsanar la documentación siguiente, conforme a la Base 8.3 de esta convocatoria: <ul style="list-style-type: none"> - No presenta el certificado de la Agencia Tributaria Estatal (contratista y subcontratista) - No presenta el certificado de la Agencia Tributaria Canaria (contratistas y subcontratistas)
P. MUS 110	Nimañana	Nimañana - EP23	Necesita subsanar la documentación siguiente, conforme a la Base 8.3 de esta convocatoria: <ul style="list-style-type: none"> - No presenta el certificado de la Agencia Tributaria Estatal (contratista y subcontratista) - No presenta el certificado de la Agencia Tributaria Canaria (contratistas y subcontratistas) - No acredita estar dado de alta en el epígrafe correspondiente en el Impuesto de Actividades Económicas (IAE) según lo establecido en la Base 4. - No presenta el certificado de Situación Censal según lo solicitado en las Bases.
P. MUS 011	Marta Bautista Serrano	HIRU	Necesita subsanar la documentación siguiente, conforme a la Base 8.3 de esta convocatoria: <ul style="list-style-type: none"> - No presenta el certificado de la Agencia Tributaria Estatal (contratista y subcontratista) - No presenta el certificado de la Agencia Tributaria Canaria (contratistas y subcontratistas) - No presenta el certificado de la Seguridad Social
P. MUS 018	ANDREA RODRIGUEZ MARTIN	TRÓPICO DE CAPRI	Necesita subsanar la documentación siguiente, conforme a la Base 8.3 de esta convocatoria: <ul style="list-style-type: none"> - No presenta el certificado de la Agencia Tributaria Estatal (contratista y subcontratista) - No presenta el certificado de la Agencia Tributaria Canaria (contratistas y subcontratistas) - No presenta el certificado de la Seguridad Social

P. MUS 006	ENRIQUE BARRIOS	Enrique Barrios Diferente	<p>Necesita subsanar la documentación siguiente, conforme a la Base 8.3 de esta convocatoria:</p> <ul style="list-style-type: none"> - No presenta el certificado de la Agencia Tributaria Estatal (contratista y subcontratista) - No presenta el certificado de la Agencia Tributaria Canaria (contratistas y subcontratistas) - No presenta el certificado de la Seguridad Social - No presenta el certificado de Situación Censal según lo solicitado en las Bases. - No acredita estar dado de alta en el epígrafe correspondiente en el Impuesto de Actividades Económicas (IAE) según lo establecido en la Base 4.
P. MUS 094	JOSE MARIA NAVARRO SANTANA	Pièces de Luth	<p>Necesita subsanar la documentación siguiente, conforme a la Base 8.3 de esta convocatoria:</p> <ul style="list-style-type: none"> - No presenta el certificado de la Agencia Tributaria Estatal (contratista y subcontratista) - No presenta el certificado de la Agencia Tributaria Canaria (contratistas y subcontratistas) - No presenta el certificado de la Seguridad Social - No presenta el certificado de Situación Censal según lo solicitado en las Bases.
P. MUS 061	JONATAN ACOSTA MARTÍN	GRABACIÓN DISCO MANIKOMIO DEL SUR	<p>Necesita subsanar la documentación siguiente, conforme a la Base 8.3 de esta convocatoria:</p> <ul style="list-style-type: none"> - No presenta el certificado de la Agencia Tributaria Estatal (contratista y subcontratista) - No presenta el certificado de la Agencia Tributaria Canaria (contratistas y subcontratistas) - No presenta el certificado de Situación Censal según lo solicitado en las Bases.
P. MUS 101	FACTUM XXI, S.L.	DeLoKoS	<p>Necesita subsanar la documentación siguiente, conforme a la Base 8.3 de esta convocatoria:</p> <ul style="list-style-type: none"> - No presenta el certificado de la Agencia Tributaria Estatal (contratista y subcontratista) - No presenta el certificado de la Agencia Tributaria Canaria (contratistas y subcontratistas) - No presenta el certificado de Situación Censal según lo solicitado en las Bases
P. MUS 111	Enrique González Ive	Endless Praire	<p>Necesita subsanar la documentación siguiente, conforme a la Base 8.3 de esta convocatoria:</p> <ul style="list-style-type: none"> - No presenta el certificado de la Agencia Tributaria Estatal (contratista y subcontratista) - No presenta el certificado de la Seguridad Social - No presenta el certificado de Situación Censal según lo solicitado en las Bases. - No acredita estar dado de alta en el epígrafe correspondiente en el Impuesto de Actividades Económicas (IAE) según lo establecido en la Base 4. - No presenta el certificado de la Agencia Tributaria Canaria (contratistas y subcontratistas)

P. MUS 033	Vicent Bru Soler	Ay que te miro...Diego Durón y autores contemporáneos	Necesita subsanar la documentación siguiente, conforme a la Base 8.3 de esta convocatoria: <ul style="list-style-type: none"> - No presenta el certificado de la Agencia Tributaria Estatal (contratista y subcontratista) - No presenta el certificado de Situación Censal según lo solicitado en las Bases. - No acredita estar dado de alta en el epígrafe correspondiente en el Impuesto de Actividades Económicas (IAE) según lo establecido en la Base 4.
P. MUS 072	NAUZET HERNÁNDEZ DELGADO	ARENA DE VOLCÁN	Excluido por superar el máximo de solicitudes, al no acreditar estar dado de alta en el epígrafe 355.2, tal y como exige la Base 5.2 de la Convocatoria. En el supuesto de acreditar estar dado de alta en el epígrafe 355.2, tal y como exige la Base 5.2 de la Convocatoria, necesita subsanar la documentación siguiente, conforme a la Base 8.3 de esta Convocatoria: <ul style="list-style-type: none"> - No presenta el certificado de la Agencia Tributaria Estatal (contratista y subcontratista).
P. MUS 054	DAVID GARCIA VALLADARES	EL FLUJO DEL AGUA	Necesita subsanar la documentación siguiente, conforme a la Base 8.3 de esta convocatoria: <ul style="list-style-type: none"> - No presenta el certificado de la Seguridad Social
P. MUS 056	DAVID GARCIA VALLADARES	SUSPIROS DE VAMPIRO	Necesita subsanar la documentación siguiente, conforme a la Base 8.3 de esta convocatoria: <ul style="list-style-type: none"> - No presenta el certificado de la Seguridad Social
P. MUS 013	BIBIANA GONZÁLEZ-MONJE GARCÍA	La Dramática	Necesita subsanar la documentación siguiente, conforme a la Base 8.3 de esta convocatoria: <ul style="list-style-type: none"> - No presenta el certificado de Situación Censal según lo solicitado en las Bases
P. MUS 016	DIEGO MESA S.L.	ULTIMA PARADA	Necesita subsanar la documentación siguiente, conforme a la Base 8.3 de esta convocatoria: <ul style="list-style-type: none"> - No presenta el certificado de Situación Censal según lo solicitado en las Bases
P. MUS 035	Juan Jesús Guedes Lorenzo	JAVLA	Necesita subsanar la documentación siguiente, conforme a la Base 8.3 de esta convocatoria: <ul style="list-style-type: none"> - No presenta el certificado de Situación Censal según lo solicitado en las Bases
P. MUS 043	Vector de Ideas SL	Miniatures	Necesita subsanar la documentación siguiente, conforme a la Base 8.3 de esta convocatoria:

			- No presenta el certificado de Situación Censal según lo solicitado en las Bases
P. MUS 044	EL GUARDIÁN DE TODOS LOS TIEMPOS	EL GUARDIÁN DE TODOS LOS TIEMPOS	Necesita subsanar la documentación siguiente, conforme a la Base 8.3 de esta convocatoria: - No presenta el certificado de Situación Censal según lo solicitado en las Bases
P. MUS 053	Satomi Morimoto	Mestiza	Necesita subsanar la documentación siguiente, conforme a la Base 8.3 de esta convocatoria: - No presenta el certificado de Situación Censal según lo solicitado en las Bases
P. MUS 060	Vector de Ideas SL	Tarab	Necesita subsanar la documentación siguiente, conforme a la Base 8.3 de esta convocatoria: - No presenta el certificado de Situación Censal según lo solicitado en las Bases
P. MUS 058	Vector de Ideas SL	Spontaneous Echoes	Necesita subsanar la documentación siguiente, conforme a la Base 8.3 de esta convocatoria: - No presenta el certificado de Situación Censal según lo solicitado en las Bases
P. MUS 041	Vector de Ideas SL	KORE	Necesita subsanar la documentación siguiente, conforme a la Base 8.3 de esta convocatoria: - No presenta el certificado de Situación Censal según lo solicitado en las Bases
P. MUS 079	ARTÍFEX PROART S.L.	ÉDITH PIAF SINFÓNICO	Necesita subsanar la documentación siguiente, conforme a la Base 8.3 de esta convocatoria: - No presenta el certificado de Situación Censal según lo solicitado en las Bases
P. MUS 088	96KMusic	1+1	Necesita subsanar la documentación siguiente, conforme a la Base 8.3 de esta convocatoria: - No presenta el certificado de Situación Censal según lo solicitado en las Bases
P. MUS 089	96KMusic	Women in Jazz Tribute	Necesita subsanar la documentación siguiente, conforme a la Base 8.3 de esta convocatoria: - No presenta el certificado de Situación Censal según lo solicitado en las Bases
P. MUS 092	MANUEL LUIS ARTILES BOLAÑOS	Cromátika	Necesita subsanar la documentación siguiente, conforme a la Base 8.3 de esta convocatoria: - No presenta el certificado de Situación Censal según lo solicitado en las Bases

P. MUS 095	Vector de Ideas SL	Conexión Atlántico	Necesita subsanar la documentación siguiente, conforme a la Base 8.3 de esta convocatoria: - No presenta el certificado de Situación Censal según lo solicitado en las Bases
P. MUS 008	Gador Producciones	SENANTE SINFONICO	No presenta Anexo III , Defecto NO Subsancable, conforme a la Base 8.4 de la convocatoria. Además, no presenta: - Anexo I - Anexo II - Certificado de la Agencia Tributaria Estatal (contratista y subcontratista) - Certificado de la Agencia Tributaria Canaria (contratistas y subcontratistas) - Certificado de la Seguridad Social - Certificado de Situación Censal según lo solicitado en las Bases - Tarjeta de Identificación Fiscal
P. MUS 066	Juan Carlos Hernández Díaz	Fusiones rítmicas vinculante	Presenta Anexo III sin firmar, Defecto NO Subsancable, conforme a la Base 8.4 de la convocatoria. Además, no presenta: - Certificado de la Agencia Tributaria Estatal (contratista y subcontratista) - Certificado de la Agencia Tributaria Canaria (contratistas y subcontratistas)
P. MUS 069	Juan Carlos Hernández Díaz	CANCIONES	Presenta Anexo III sin firmar, Defecto NO Subsancable, conforme a la Base 8.4 de la convocatoria. Además, no presenta: - Certificado de la Agencia Tributaria Estatal (contratista y subcontratista) - Certificado de la Agencia Tributaria Canaria (contratistas y subcontratistas)
P. MUS 070	Juan Carlos Hernández Díaz	HARD POP	Presenta Anexo III sin firmar, Defecto NO Subsancable, conforme a la Base 8.4 de la convocatoria. Además, no presenta: - Certificado de la Agencia Tributaria Estatal (contratista y subcontratista) - Certificado de la Agencia Tributaria Canaria (contratistas y subcontratistas)
P. MUS 071	Juan Carlos Hernández Díaz	REIFUS	Presenta Anexo III sin firmar, Defecto NO Subsancable, conforme a la Base 8.4 de la convocatoria. Además, no presenta;

			<ul style="list-style-type: none"> - Certificado de la Agencia Tributaria Estatal (contratista y subcontratista) - Certificado de la Agencia Tributaria Canaria (contratistas y subcontratistas)
P. MUS 073	Juan Carlos Hernández Díaz	CUSACK	<p>Presenta Anexo III sin firmar, Defecto NO Subsanable, conforme a la Base 8.4 de la convocatoria.</p> <p>Además, no presenta:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Certificado de la Agencia Tributaria Estatal (contratista y subcontratista) - Certificado de la Agencia Tributaria Canaria (contratistas y subcontratistas)
P. MUS 113	Jorge Porto Hernández	Orquídea	<p>Presenta Anexo III sin firmar, Defecto NO Subsanable, conforme a la Base 8.4 de la convocatoria.</p> <p>Además; no presenta:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Certificado de la Agencia Tributaria Estatal (contratista y subcontratista) - Certificado de la Agencia Tributaria Canaria (contratistas y subcontratistas) - Certificado de Situación Censal según lo solicitado en las Bases - Anexo II <p>Presenta sin firmar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Anexo I sin firmar
P. MUS 055	DAVID GARCIA VALLADARES	SOLO	<p>No presenta Anexo III, Defecto NO Subsanable, conforme a la Base 8.4 de la convocatoria.</p> <p>Además, no presenta:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Certificado de la Seguridad Social
P. MUS 017	DUNIA	MEMORIA	<p>No presenta Anexo III en formato válido, Defecto NO Subsanable, conforme a la Base 8.4 de la convocatoria.</p> <p>Además, no presenta:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Certificado de la Agencia Tributaria Estatal (contratista y subcontratista) - Certificado de la Agencia Tributaria Canaria (contratistas y subcontratistas) - Certificado de la Seguridad Social - Certificado de Situación Censal según lo solicitado en las Bases. <p>Presenta en formato no válido:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Anexo I - Anexo II <p>No acredita:</p>



			- Estar dado de alta en el epígrafe correspondiente en el Impuesto de Actividades Económicas (IAE)
--	--	--	----------------------------------------------------------------------------------------------------